



¿Qué significa el parto humanizado e intercultural?



Es una atención integral a la mujer embarazada durante los controles prenatales, el parto y el postparto.



Tanto en los controles prenatales como en el parto, la embarazada tiene derecho a estar acompañada de la partera y/o otra persona que ella decida.



Las salas de parto están adaptadas para que la mujer durante la labor de parto pueda caminar, esté acompañada de quien ella ha decidido, pueda consumir líquidos que decida (aguas medicinales), usar la vestimenta adecuada a su cultura y durante el parto decide la posición en la que quiere parir (acostada, cuquillas, sentada).



Implica también **“prácticas integrales de parto”**: lactancia materna durante la primera hora de vida, apego piel con piel y, el pinzamiento oportuno del cordón umbilical. Esto garantiza un inicio de vida adecuado tanto para el bebé, como para afianzar el vínculo de la madre con el niño/a.



Recuerda:

El parto humanizado garantiza condiciones de buen trato, afecto, confianza, de empatía entre la madre, el niño y/o el padre. Es el inicio de una vida de afecto, amor y empatía